

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- RAD:2015
00394 00 M/C: R/DIRECTA - DTE: MARINO JAVIER COLLAZOS OBANDO Y
OTROS - DDO: INPEC

📎 6 ✓ 🗄



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mar 29/09/2020 7:31 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; demandas.roccidente@inpec.gov.co;
chavesasociados.chaves@hotmail.com; chavesasociados.chaves@gmail.com;
conciliaciones.epc@inpec.gov.co



175-201500394-REDI-Marino...

472 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8º del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. 175 de 28 de septiembre de 2020, dictada dentro del siguiente proceso.

Expediente: 19-001-33-33-008-2015-00394-00
Demandante: MARINO JAVIER COLLAZOS OBANDO Y OTROS
Demandada: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC
M. de Control: REPARACION DIRECTA

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.